

# EL SECTOR PESQUERO EN ESPAÑA

## FORTALEZAS Y DEBILIDADES

■ SAMUEL JUÁREZ CASADO

SECRETARIO GENERAL DE PESCA MARÍTIMA. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



España es un país con amplia tradición pesquera, tanto en nuestro propio litoral como en aguas lejanas. El desarrollo pesquero español, que se hace patente sobre todo a partir de la década de los sesenta con el nacimiento de las flotas congeladoras, se ve recíprocamente alimentado por el mantenimiento de un alto consumo de pescado. En efecto, salvo determinados países con fuertes peculiaridades, tales como Japón o Islandia, el consumo de pescado en España y en Portugal es de los más elevados del mundo, con más de 40 kilos por habitante y año.

La balanza comercial pesquera de España es fuertemente deficitaria, con una tasa de cobertura de sólo un 50%. Sin embargo, a lo largo de los últimos tres años su evolución ha sido muy diferente si consideramos el comercio intra o extra comunitario:

- Se ha acentuado todavía más el déficit con terceros países, aunque, sin duda, este incremento en las importaciones se debe a la mayor presencia de empresas mixtas de capital español, que abastecen al mercado comunitario.

- En los últimos tres años, la balanza comercial pesquera intracomunitaria ha pasado de ser deficitaria, con una tasa de cobertura de en torno a un 65%, a nivelarse en el primer semestre de 1998, aún con un ligero saldo positivo. Esta circunstancia resulta más positiva aún si tenemos en cuenta que importamos principalmente pescados frescos sin transformar (especies finas que alcanzan un mejor precio en España), y que exporta-

mos productos transformados, ya sea congelados (filetes de pescado y calamares), o conservas (atún).

### UN MERCADO AMPLIO, VARIADO Y DE ALTA CALIDAD

El mercado español de productos de la pesca es amplio, variado y de alta calidad, quizás sólo superado por el mercado japonés, y esta circunstancia ha contribuido decisivamente para que el declive acusado que ha tenido la pesca en otros países de nuestro entorno, tales como Alemania, Polonia, Reino Unido, etc., se haya notado mucho menos en España, constituyendo la primera gran fortaleza de la pesca española.

La segunda fortaleza que, sin duda, hay que señalar es la indiscutible capacidad y profesionalidad de los pescadores españoles. Sólo en pesquerías muy concretas y no tradicionales en nuestro país se pueden encontrar capitanes de pesca de otras nacionalidades capaces de hacer sombra a los españoles. Y esta profesionalidad no sólo es patente en el que manda el barco y dirige las faenas de pesca: toda la tripulación es necesaria para aportar ese saber hacer que marca las diferencias competitivas entre unas y otras empresas.

### RETOS DE FUTURO

El sector pesquero español se ha venido enfrentando a lo largo de los últimos veinte años a tres retos que han marcado y seguirán marcando su futuro de forma determinante:



- *El progreso tecnológico.*
- *Los cambios en el Derecho Internacional del Mar.*
- *La liberalización de los mercados.*

El progreso tecnológico ha hecho que la capacidad de pesca de los barcos sea cada vez mayor (mejores sistemas de navegación, de detección de la pesca, nuevos artes y sistemas de pesca, etc.).

Este progreso tecnológico nos lleva irremediablemente a una sobrecapacidad de la flota, a sobrepesca y a una caída de los rendimientos.

Los cambios en el Derecho Internacional del Mar han traído gravísimas dificultades a nuestras flotas de aguas lejanas, con la extensión generalizada de las zonas económicas exclusivas (Z.E.E.) a 200 millas, que expulsó a la flota española de numerosos caladeros tradicionales y que redujo muy seriamente los caladeros de aguas internacionales.

Por lo que se refiere a éstas últimas, las organizaciones multilaterales de gestión de pesquerías están marcando ya las reglas del juego en todas las aguas libres, y será deseable que este proceso se complete y perfeccione para garantizar el ejercicio de una pesca responsable, que a su vez proteja los intereses de la flota española.

La liberalización de los mercados a nivel mundial es un proceso irreversible y ya muy avanzado en el sector pesquero, con dos consecuencias desfavorables: la mayor competencia en el mercado español de productos foráneos, y la pérdida de las concesiones comerciales como elemento de negociación de acuerdos de pesca. Pero también supone una oportunidad para los sectores competitivos, que ven abiertas interesantes perspectivas de nuevos mercados.

### **DEBILIDADES**

En este contexto, el conjunto del sector pesquero español se enfrenta a una serie de debilidades que lastran su capacidad de desarrollo:

- *La mala situación de los recursos*, que es especialmente preocupante en el caso de los recursos de

nuestro propio litoral. La sobrepesca, debida principalmente al progreso técnico que antes comentábamos, trae como consecuencia una reducción de los rendimientos, y por tanto de la rentabilidad, formando un círculo vicioso.

- *El exceso de capacidad* que todavía presentan determinados segmentos de nuestra flota, tales como la flota de arrastre de fondo en el Mediterráneo.

- *La escasa versatilidad* de determinadas flotas, que por su configuración ven difícil la diversificación de sus actividades, una vez han surgido dificultades en su actividad habitual.

- *La escasez de una estructura empresarial* en la mayor parte de las empresas armadoras. Todavía persiste una configuración excesivamente individualista, la mayor parte de las veces familiar, que dificulta la adaptación necesaria hacia unas empresas más grandes, con riesgos diversificados. Este problema se hace más patente cuando se trata de traspasar las fronteras nacionales.

- *La tendencia a la reducción de la población activa* en la pesca. Entre 1986 y 1996, la población activa en la pesca ha pasado en 120.000 a 70.000 personas, y ello sin incrementarse los índices de desempleo en el sector, que se mantienen en la mitad del índice general. Esto significa que se reducen paulatinamente los trabajadores dispuestos a aceptar las duras condiciones del trabajo en la pesca, proceso que ha tenido lugar años atrás en otros países de nuestro entorno.

- *Escasa integración entre el sector extractivo y el sector transformador*, que impide el aprovechamiento de las sinergias entre ambos.

### **LÍNEAS BÁSICAS DE LA POLÍTICA PESQUERA**

Ante este panorama, las dos líneas básicas de la política pesquera del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, son:

- 1.- *La mejora de los recursos accesibles para la flota*
- 2.- *La modernización de las estructuras productivas.*



### MEJORA DE LOS RECURSOS ACCESIBLES PARA LA FLOTA

La pesca se basa en la explotación de un recurso vivo renovable, por lo que cualquier política pesquera debe perseguir la protección, conservación y mejora de éstos, ya que constituyen el primer e ineludible eslabón de la cadena de valor.

Las líneas principales de acción para conseguir ese objetivo son:

- *La potenciación de la investigación oceanográfica y pesquera.* El conocimiento de los factores que intervienen en la evolución de los recursos y sus interacciones son básicos para poder realizar una adecuada gestión de la pesca.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación afronta un plan de potenciación del Instituto Español de Oceanografía, dotándolo de mayores medios humanos y materiales (nuevo centro oceanográfico en Asturias, nuevo buque oceanográfico), para ampliar y perfeccionar su capacidad de investigación y asesoramiento.

- *La mejora de los medios de control de las actividades pesqueras,* en colaboración con la Armada y con la Guardia Civil y mediante un notable incremento de las inversiones en este capítulo, que se han triplicado entre 1996 y 1999.

- *La búsqueda de nuevos caladeros y de nuevos recursos* para la flota española, a través de campañas de pesca experimental y de campañas científicas. Estas acciones persiguen, además, la diversificación de las actividades de la flota.

- *El control de la capacidad de la flota,* mediante un sistema de entradas y salidas que evite el sobredimensionamiento, aunque sin perjudicar su modernización.

### MODERNIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS PRODUCTIVAS

Las dificultades que atravesó el sector en los últimos años se tradujo en una escasa rentabilidad, lo que ha impedido que la renovación y la modernización de la flota no haya progresado en la medida de lo deseable.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que el desarrollo de la acuicultura, y de la industria de transformación todavía no han llegado a los niveles óptimos, a pesar de que están llamados a ser la base del crecimiento del sector en el futuro.

Por tanto, entre las grandes líneas de actuación que cabe plantear en el apartado de la modernización de las estructuras productivas, se incluyen las siguientes:

- *Fomento de la renovación y de la modernización de la flota,* sin incrementar el esfuerzo pesquero, para conseguir barcos más versátiles, con mejores niveles de habitabilidad y de seguridad, y que incorporen modernos sistemas de tratamiento de la pesca a bordo.

- *Potenciación de la acuicultura.* En España se producen cada año 240.000 toneladas mediante este sistema, de las que 200.000 toneladas son de mejillón.

Es evidente que, por mercado y por condiciones naturales, nuestro litoral debería incrementar exponencialmente la producción de peces en acuicultura en los próximos años.

En la actualidad, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en colaboración con las Comunidades Autónomas, está elaborando un Libro Blanco de la Acuicultura, con el que se pretende llegar a identificar, y sentar las bases para corregir, los cuellos de botella que están conteniendo el desarrollo de esta actividad en España.

- *Fomento de la industria de transformación.* La evolución de los gustos del consumidor exige productos que requieran cada vez una menor manipulación en los hogares. Además, un sector pesquero moderno en un mercado abierto debe apostar por la tecnología como elemento de competitividad diferencial y de crecimiento.

- *Orientación del consumo,* que resulta imprescindible, al menos, de acuerdo con tres objetivos básicos: para mejorar el aprovechamiento de las especies excedentarias, para informar y formar al consumidor, y para incentivar un consumo en concordancia con los principios de una pesca responsable. ■